

PREMIO #DATAJOVEN

Primer concurso de ideas innovadoras para potenciar el desarrollo del Distrito

En este documento encontrarás las respuestas a las siguientes preguntas:

¿Quiénes realizan el concurso?

¿Por qué se realiza este concurso?

¿Por qué debería participar?

¿Cuáles son los requisitos que debo cumplir para presentar un proyecto?

¿Hasta qué fecha puedo presentar mi proyecto?

¿Qué tipo de proyecto puedo presentar?

¿Quiénes evaluarán mi proyecto?

¿Cuáles serán los principales conceptos que evaluarán?

¿Cuáles son los premios para los ganadores?

¿Cuáles serán las características y los requisitos que debe cumplir mi proyecto?

El presente concurso es una iniciativa del equipo de trabajo de **DataPortuaria**, (de ahora en adelante, el organizador) en conjunto con la Cámara de Profesionales de Puerto Quequén (CAPROQ). Se recibirán proyectos realizados en cualquier parte del mundo que estén destinados a generar un impacto positivo en el distrito de Necochea.

OBJETIVOS

El concurso tiene como objetivo la participación y el reconocimiento de equipos de trabajo o personas individuales comprometidas con el desarrollo de Necochea y de todas las localidades que conforman el distrito a partir de la presentación de proyectos de innovación e investigación, es decir, proyectos que impacten de manera positiva y directa en la comunidad.

Se trata de un concurso que pretende motivar el conocimiento y posibilita el crecimiento individual y el trabajo en equipo. Además, debe incentivar acciones que faciliten la vida diaria de los habitantes y fomenten prácticas amigables con el entorno natural.

BASES Y CONDICIONES.

Las siguientes bases regularán la intervención de los participantes del concurso:

- El organizador será el único que tendrá la facultad de decisión respecto de toda situación no prevista en las bases que aquí se establecen.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases así como también de los procedimientos establecidos por el organizador.
- El organizador podrá eliminar del concurso a participantes que no cumplan con los requisitos mínimos.
- El jurado no podrá dejar desiertos todos o algunos de los premios si los proyectos no cumplen con las condiciones establecidas. Si no se cuenta con un ganador posterior a los veinte (20) días hábiles de haber finalizado el concurso o que el ganador no aceptara o renunciara al premio, se optará por otro ganador alternativo.
- El organizador podrá difundir los trabajos presentados en cualquier medio o soporte, citando siempre a sus autores.
- La presentación de un trabajo implica la aceptación de estas bases y condiciones.

El organizador se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso a los participantes:

- Cuando se inscriban con datos falsos o haya indicios que razonadamente conduzcan a pensar que los datos son falsos. Se podrá exigir la veracidad de los datos.
- Cuando, de forma fraudulenta o artificial, manipulen su participación en el concurso.
- Cuando, de cualquier forma se considere que el trabajo no es acorde a las capacidades de la edad del participante. En este caso, el organizador podrá solicitar mayores detalles del proyecto.
- Cuando se incumplan las presentes bases de cualquier forma.

VIGENCIA, INSCRIPCIONES Y REQUISITOS.

El concurso tendrá vigencia desde el día 2 de junio del año 2021 hasta el día 10 de septiembre del año 2021.

El organizador podrá prorrogar 1 (un) mes la vigencia del concurso.

Los requisitos mínimos para participar del concurso son los siguientes:

- Tener entre 16 y 35 años de edad
- La inscripción deberá ser individual o grupal (con un límite de 6 personas por grupo). No se aceptarán inscripciones bajo el nombre de una institución, entidad o empresa.
- Desarrollar o haber desarrollado un proyecto de innovación e investigación aplicado al Distrito de Necochea

EJES QUE PUEDE CONTEMPLAR TU PROYECTO.

El principal requisito de los proyectos es incentivar acciones que generen un impacto directo en alguna de las localidades que conforman el Distrito de Necochea. Algunos ejes que pueden guiar el proyecto son:

- Energías renovables
- Movilidad sustentable
- Movilidad urbana
- Movilidad urbana sin barreras
- Relación Puerto-Ciudad

- Reducir, reutilizar y reciclar
- Potenciar el turismo
- Potenciar un emprendimiento o área económica de la ciudad

Recordá que los ejes nombrados son a modo de ejemplo, podés contemplar otros que no se encuentren en esta lista.

JURADO Y TUTORÍAS.

El jurado estará conformado por seis integrantes:

- Mario Goicoechea
- Antonela Giglio
- Agustín Barletti
- Hugo Obregozo
- Darío Rodriguez
- Demetrio Serman

Los equipos podrán optar ser guiados por un tutor asignados según el campo de desarrollo del proyecto. Las personas encargadas de las tutorías son:

- Alejandro Gonzalez
- Florencia Ma karthe
- Walter Di Francesco

El organizador podrá reemplazar, con fundamento, a cualquier persona indicada en el jurado o tutor.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Cuando el jurado evalúe tu proyecto, lo hará en función de los siguientes criterios:

- Que se cumplan los requisitos anteriormente establecidos
- El carácter creativo, original e innovador del proyecto
- Cada proyecto deberá ser acompañado por un flyer, folleto y/o producción audiovisual; la creatividad de los mismos será valorada.
- La viabilidad del proyecto

- El impacto económico, social o ecológico, dependiendo del eje establecido

PREMIOS Y COMUNICACIÓN DE LOS PREMIOS.

El jurado seleccionará tres equipos ganadores que obtendrán, según el puesto, los siguientes premios:

1. El equipo que obtenga el primer puesto, percibirá \$100.000 en moneda argentina, además la difusión de su proyecto en medios periodísticos locales y regionales.
2. El equipo que obtenga el segundo puesto, percibirá \$50.000 en moneda argentina, además la difusión de su proyecto en medios periodísticos locales y regionales.
3. El equipo que obtenga el tercer puesto, percibirá \$50.000 en moneda argentina, además la difusión de su proyecto en medios periodísticos locales y regionales.

El organizador del concurso se comunicará vía email o teléfono con el ganador o con el equipo ganador, informándole puesto obtenido y el premio. La entrega del mismo será pactada entre el organizador y el ganador.

GUÍA DE PRESENTACIÓN.

Deberás presentar tu proyecto únicamente en formato digital (PDF) vía email. Debe contener los siguientes ítems:

PARTE I.

- **Equipo de trabajo:** descripción de la o las personas implicadas en el desarrollo del proyecto. Es decir, nombre, edad, nivel o campo de formación, interés en el proyecto, experiencia, etc.
- **Título del proyecto:** te recomendamos que sea creativo, breve y conciso.
- **Resumen:** no debería extenderse más de 200 palabras, recordá que debe incluir los factores claves y la razón de ser de tu proyecto.

PARTE II.

- **Justificación:** puedes responder a la siguiente pregunta ¿por qué mi proyecto debe llevarse a cabo?
- **Ejes implicados:** te recomendamos que tengas en cuenta el impacto que tu proyecto tendrá.
- **Objetivos:** deberás enumerar cuáles son los resultados que esperas de tu proyecto. No te olvides que deben ser mensurables, alcanzables y no deben contener ambigüedades. Si es posible, establece un tiempo de concreción a cada uno.

PARTE III.

- **Plan de acción:** debería contener una lista detallada de las acciones que se llevarán a cabo para implementar la idea o el proyecto. Por ejemplo, si se realizarán entrevistas, encuestas, mediciones, aforos, investigaciones, etc.
- **Recursos:** te recomendamos que establezcas los recursos necesarios para llevar a cabo tu proyecto de la manera más exacta posible. Recordá que pueden ser recursos naturales, recursos humanos, recursos financieros, capitales, entre otros. Es decir, puedes establecerlo cuantitativa o cualitativamente.

PARTE IV.

- **Indicadores de desempeño:** suponiendo que tu proyecto se encuentra implementado, deberás desarrollar algunos indicadores que midan el desempeño de tu idea o proyecto. En este ítem es importante que tengas en cuenta los ejes que propusiste anteriormente.
- **Impacto del proyecto:** es el ítem central del proyecto donde mencionarás o enumerarás los beneficios de una supuesta aplicación de tu idea. Puedes aplicar indicadores que midan el desempeño de la situación real versus el desempeño de la situación con la implementación de tu idea.

PARTE V.

- **Conclusiones:** este es un espacio donde podrás comentar tu experiencia durante el proyecto realizando sugerencias para ediciones posteriores.

Es importante que cada una de las partes se incluya en el documento final, pero es a libre creatividad los conceptos que incluyas en cada una de ellas. Las explicaciones de cada punto son a modo de ejemplo. Recordá que lo importante es la calidad y no la cantidad, por ello no se establece un límite máximo o mínimo de carillas.

Medio de contacto para inscribirte o despejar dudas:

dataportuaria@gmail.com